

D Francisco Salzillo y Olcaraz,
lamentando despues de dirigido
el pliego, que faltase a su pie
la correspondiente firma:

Quizá tal omision puede
haber parecido irrespetuosa aun-
-que no lo sea, en el fondo, tratán-
-dose de un objeto y un deseo, que
-venciendome para ello, me atrevere
-re a calificar de plausibles; pero
examinando luego algunos antece-
-dentes; como haya visto que la
fecha aludida de 7 de Octubre de
1781. que hace constar dicha
memoria, en recuerdo del falle-
-cimiento de dicho artista no sea
exacta, he buscado en los archi-
-vos parroquiales de S^{ta} Catalina,
Sⁿ Nicolas, y Sⁿ Pedro la partida
de defuncion, encontrandola
la tarde de ayer en el de la
ultima de ellas; por la cual
consta que murio el dia 2 de
Marzo de 1783, cuya copia
expedida en el dia de hoy por